



FIRMADO POR

SANTIAGO HORTELANO COY
Secretario del Tribunal Calificador
19/10/2021

ACTA Nº 3 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA COBERTURA DE TRES PLAZAS DE POLICÍA PARA LA POLICÍA LOCAL DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

PRESIDENTE

D. Francisco José Paterna Bleda

VOCALES

D. Rafael López Hermosilla

D. Antonio Reaza Juárez

D^a Rebeca López López

SECRETARIO

D. Santiago Hortelano Coy



FIRMADO POR

FRANCISCO JOSE PATERNA BLEDA
Presidente del Tribunal Calificador
19/10/2021

En Hellín, siendo las 08:30 horas del día 19 de octubre de 2021, en las dependencias de Recursos Humanos de este Ayuntamiento, sito en C/ Juan Martínez Parras nº 14 de esta localidad, se reúnen las personas indicadas al principio, designadas por Resolución de la Concejalía Delegada de Personal núm. núm. 1880 de 27/07/2021, para resolver las reclamaciones presentadas por los aspirantes con motivo de la realización de la Primera Prueba (Prueba de aptitud física) del procedimiento selectivo convocado por el Ayuntamiento de Hellín para la selección de tres plazas de Policía para la Policía Local de Hellín.



SELLO

Publicado en tablón de edictos
19/10/2021

Reclamación de D. MANUEL GUTIERREZ CARO. Presentada el 16-10-2021.

Solicita *“cambio en la fecha o en la hora de realización del segundo ejercicio, motivado por la existencia de un examen oficial previsto con anterioridad el mismo día 20/10/2021 a las 11:00 horas en la localidad de La Unión, Murcia”*

Estudiada la misma y efectuadas las deliberaciones oportunas, el tribunal acuerda por unanimidad mantener el calendario para la realización de la segunda prueba, toda vez que se respetan los plazos establecidos en la base 8.1 de la convocatoria, desestimando por tanto la solicitud formulada.

Reclamación de Reclamación de D. ALEJANDRO GIL GARCÍA. Presentada el 18-10-2021.

Solicita *“aplazamiento prueba conocimientos tipo test”*

Estudiada la misma y efectuadas las deliberaciones oportunas, el tribunal acuerda por unanimidad mantener el calendario para la realización de la segunda prueba, toda vez que se respetan los plazos establecidos en la base 8.1 de la convocatoria, desestimando por tanto la solicitud formulada.





FIRMADO POR

SANTIAGO HORTELANO COY
Secretario del Tribunal Calificador
19/10/2021



Ayuntamiento de HELLÍN
NIF: P0203700J

Urbanismo

Expediente 792351N

Reclamación de D. FRANCISCO JAVIER HERNÁNDEZ PÉREZ. Presentada el 17-10-2021

El aspirante expone "que el pasado 14 de octubre de 2021, me presenté como aspirante en el proceso selectivo convocado por el Ayuntamiento de Hellín (Expediente 792351N), por la que se convoca procedimiento selectivo de ingreso y acceso al Cuerpo de Policía Local. Que en dicho proceso selectivo no se me permitió participar por no aportar el documento oficial del certificado médico, aportando copia, cuando en las bases de dicho proceso, concretamente base Séptima, apartado 7.1.1., en ningún lugar se indica que deba ser documento original o copia compulsada como el tribunal alegó para no dejarme participar."

Estudiada la misma y efectuadas las deliberaciones oportunas, el tribunal acuerda por unanimidad desestimar la alegación presentada. La base 7.1.1, de realización de la Primera Prueba, Prueba de aptitud física, dispone, entre otros, que "previamente a la celebración de éstas, se deberá presentar un certificado médico, expedido con una antelación no superior a treinta días en relación con la fecha de realización de las pruebas, en el que se exprese la capacitación para realizarlas." El aspirante presentó una copia de un certificado, no presentó el certificado exigido, ni copia compulsada que pudiese garantizar su autenticidad.

Y no siendo otro el objeto de esta reunión, se da por finalizada la misma, siendo las 09:00 horas del día 19 de octubre de 2021.



FIRMADO POR

FRANCISCO JOSE PATERNA BLEDA
Presidente del Tribunal Calificador
19/10/2021



SELLO

Publicado en tablón de edictos
19/10/2021



AYUNTAMIENTO DE HELLÍN

Código Seguro de Verificación: CPAA T4MD AUYV TNHT 27UX

ACTA Nº 3, DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES A LA PRIMERA PRUEBA PROCESO SELECTIVO TRES PLAZAS DE POLICÍA - SEFYCU 3172207

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://hellin.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 2